



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO PLAN DE REFORZAMIENTO ESCOLAR 2024 I BIMESTRE

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Institución educativa:

1.2. Profesor (a):

1.3. Grado y sección:

1.4. Duración: **ABRIL - MAYO**

1.5. Áreas: Comunicación, Matemática,

2. JUSTIFICACIÓN

Según la RVM 045 – MINEDU La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para el 3er grado. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula. Además, con la referida estrategia se busca promover la igualdad de oportunidades de aprendizaje en los y las estudiantes. El refuerzo escolar es un proceso pedagógico planificado y diferenciado, que tiene por finalidad responder a las necesidades de aprendizaje identificadas, respecto al desarrollo de las competencias relacionadas a las áreas de Comunicación y Matemática.

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar está orientado a la mejora en el aprendizaje que permite en el/la estudiante desarrollo de competencias para seguir aprendiendo, lo que implica gestionar sus aprendizajes y desarrollar su autonomía. Asimismo, al fortalecimiento de la autoestima la cual implica reforzar, recuperar o desarrollar la confianza y la autoestima en el/la estudiante. Una manera efectiva es brindar soporte socioemocional durante el desarrollo de los aprendizajes y que se adecuen a sus necesidades de aprendizaje.

3. COMPETENCIAS SELECCIONADAS

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar busca asegurar en los y las estudiantes el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo, así como, fortalecer su dimensión socioemocional (manejo de emociones y organización al tiempo) de manera transversal. Para las acciones de Refuerzo Escolar se han considerado las siguientes competencias:

ÁREA CURRICULAR	PRIMARIA
-----------------	----------

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo Docente

COMUNICACIÓN	• Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua. • Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
MATEMÁTICA	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

4. ETAPAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE REFUERZO ESCOLAR

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Etapas de Diagnóstico	Primer momento: Identificación de necesidades de aprendizaje y selección de estudiantes que participan de la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar. Para iniciar la estrategia de Refuerzo Escolar, cada docente de aula aplicó la evaluación diagnóstica, con la finalidad de identificar las fortalezas y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, para atenderlos en el marco de la atención de la diversidad.
	Segundo momento: Organización de los estudiantes, horarios a ser atendidos. Considerando los resultados de la evaluación diagnóstica, los/las docentes de aula conformarán grupos para la atención diferenciada contemplando la diversidad de estudiantes para el desarrollo de las actividades y el uso de los recursos. Promoviendo que desarrollen un aprendizaje colaborativo y cooperativo; de tal manera, que se puedan identificar liderazgos, y se promuevan los intercambios que contribuyan a fortalecer la autoestima de cada uno de los y las estudiantes. Para ello, el/la docente de aula ha identificado a los y las estudiantes con mayores necesidades de aprendizaje y particularidades. Además, organiza los momentos en los que se brinda una atención diferenciada a los y las estudiantes, con el fin de que tenga mayor atención en cuanto a la enseñanza, aprendizaje, uso de recursos y materiales y otros que contribuyan a que el/la estudiante logre los niveles esperados en ciclo y/o grado.
	Tercer momento: Comunicación con las familias o apoderados. El/la directora/a de la IE, o quien haga sus veces, convoca a reuniones de información a las familias o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar, su propósito, la participación y organización de los y las estudiantes, así como sus horarios. Además, genera compromisos sobre la mejora de los aprendizajes de sus hijos/as, de acuerdo al protocolo establecido.
Etapas de desarrollo	Análisis de resultados y proyección de metas de aprendizaje El/la docente de aula implementa la estrategia de Refuerzo Escolar a través del desarrollo de las actividades de aprendizaje, haciendo uso de diversos recursos y materiales, tales como: fichas y otros, teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje identificadas para sus estudiantes.
	Desarrollo de las actividades de aprendizaje Las actividades de aprendizaje de Refuerzo Escolar responden a las competencias de Comunicación y/o Matemática, lo que servirá para atender las necesidades de aprendizaje identificadas en las diversas evaluaciones. De manera transversal, se desarrollan actividades referidas al aspecto socioemocional, que permitan que los y las estudiantes se sientan seguros y motivados para aprender según lo contemplado en el protocolo. La estrategia de Refuerzo

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo Docente

	Escolar implementa la evaluación formativa, que se realiza durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje y a través de diversas actividades que generan evidencias en las que se observa el nivel de desarrollo de las competencias. Esto permite identificar los avances, tomar decisiones oportunas y plantear nuevos retos de aprendizaje y enseñanza, para la mejora continua.
	Reuniones con las familias y/o apoderados Son reuniones mensuales para informar sobre el avance del aprendizaje de los y las estudiantes, teniendo en cuenta las evaluaciones diagnósticas y de proceso, así como las necesidades identificadas en sus hijos/as en el desarrollo de las actividades previstas en el Refuerzo Escolar, incluye acciones de desarrollo socioemocional. Se consideran los procesos planteados en el protocolo del/de la docente.
Etapas cierre	En esta etapa se aplica la evaluación de salida a los y las estudiantes. Esta evaluación permite conocer los avances en relación a los resultados de la evaluación diagnóstica, asimismo, identificar a aquellos estudiantes que necesitan continuar recibiendo el Refuerzo Escolar. Los resultados obtenidos como producto de la evaluación de salida serán parte de la información brindada a los padres de familia, docentes y director/a de la Institución Educativa. Para las IIEE pertenecientes a la muestra, se consignan los resultados en el registro sobre refuerzo escolar en el SIAGIE u otro sistema que se propondrá en el protocolo.

5.PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL I BIMESTRE -EXPERIENCIA 2

6.ACCIONES PREVIAS Y RECURSOS

¿Qué deberás hacer antes de la actividad?	¿Qué recursos o materiales se utilizarán en estas actividades?
---	--



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

- Revisa los criterios de evaluación, se puede adecuar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- Revisa las actividades de la ficha y profundiza en la comprensión de las nociones que se han considerado para cada actividad.
- Propón estrategias lúdicas para la organización de tus estudiantes .
- Organiza los materiales concretos que se van a utilizar, como el material base diez, los billetes, las monedas, etc.
- Genera un ambiente de cordialidad y motivación. Utiliza una melodía suave y agradable.

- Fichas impresas
- Material base diez (cubitos, barras y placas)
- Billetes de 10 y 100 soles, y monedas de 1 sol
- Fichas de trabajo adicionales si se cree conveniente , lápiz y cuaderno

ACTIVIDADES SIMULTÁNEAS

- Saluda a tus estudiantes con actitudes de amabilidad y acogida.
- Pide que comenten cómo se sienten y qué les emociona al estar aquí. Escúchalas y escúchalos con atención para actuar oportunamente con empatía y asertividad.
- Luego, comunica el propósito de cada actividad.
- Comenta que hoy desarrollarán una actividad que les interesará mucho. Para ello, leerán sus fichas, participarán en la comprensión y resolución de ésta.
- Pregúntales: “¿Cómo debemos comportarnos para que todas y todos podamos aprender?”. Anota las ideas que van comentando, a modo de “normas de convivencia”, y vuelve a leer la pregunta por si quisieran agregar alguna otra idea.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

7.CONSIDERACIONES FINALES

ACTIVIDADES SIMULTÁNEAS

- Genera un espacio para dialogar sobre la tarea desarrollada. Pregunta a tus estudiantes cómo se están sintiendo.
- Promueve la reflexión sobre el desarrollo de la actividad:
 - ¿Qué aprendieron?
 - ¿Qué dificultades tuvieron? ¿Cómo las resolvieron?
 - ¿Cómo pueden utilizar lo aprendido en la vida diaria?
-

8.RECURSOS Y MATERIALES PARA EL ESTUDIANTE

- Cuadernos de Trabajo del estudiante 2023
- Laptop
- Impresora
- USB Tijeras
- Pegamentos
- Papelotes
- Plumones
- Papel Bond
- Marcadores

9.FUENTES DE CONSULTA

Currículo Nacional de Educación Básica. Lima. MINEDU

Programa Curricular de Educación primaria. Lima. MINEDU

CNEB <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

RM 747 – 2022 – MINEDU

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3895187/RM_N%C2%B0_474-2022-MINEDU.pdf.pdf?v=1669906268

RM 045 – 2022 – MINEDU

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3044180/_RVM_N%C2%B0_045-2022-MINEDU.pdf.pdf?v=1651067026



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

10. REFLEXIONES SOBRE LOS APRENDIZAJES:

- ¿Qué avances tuvieron los estudiantes en sus aprendizajes?
- ¿Cuáles son las mayores dificultades que se observan en los estudiantes al término de esta unidad didáctica?
- ¿Qué aprendizajes debo reforzar en la siguiente experiencia de aprendizaje?
- ¿Qué actividades, estrategias y materiales funcionaron y cuáles no?
- Otras observaciones

Vº Bº DIRECCIÓN

DOCENTE DE AULA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

ANEXOS

RVM N° 474 – 2022 MINEDU

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3895187/RM_N%C2%B0_474-2022-MINEDU.pdf.pdf?v=1669906268



Firmado digitalmente por:
ÑÁÑEZ ALDÁZ Luis Humberto
FAU 20131370008 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/11/2022 16:05:07-0500



Resolución Ministerial

N° 474 - 2022 MINEDU

Lima, 30 NOV 2022

VISTOS, el Expediente N° 226010-2022, el Informe N° 01130-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR complementado con el Informe N° 01273-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR y el Oficio N° 01389-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR, elaborados de forma conjunta por la Dirección General de Educación Básica Regular, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, la Dirección General de Desarrollo Docente, la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar y la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación, el Informe N° 01733-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP ratificado con el Informe N° 01928-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la

8.3. Refuerzo escolar

El refuerzo escolar es un proceso pedagógico planificado y diferenciado que tiene por finalidad responder a las necesidades de aprendizaje identificadas en los estudiantes según su grado/ciclo, en el nivel de educación Primaria y Secundaria, conforme a lo establecido en el documento normativo denominado "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular – movilización nacional para el progreso de los aprendizajes", aprobada por Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU.

Para las IIEE EIB de la forma de atención de fortalecimiento cultural y lingüístico se considera además, las competencias relacionadas al área de castellano como segunda lengua en el nivel Primaria y Secundaria.

Para el año 2023 se debe considerar:

- Las IIEE de nivel Primaria, además de lo señalado en el documento normativo aprobado por Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, emplean las horas pedagógicas de libre disponibilidad, para el desarrollo del refuerzo escolar.
- Las IIEE de nivel Secundaria, además de lo señalado en el documento normativo aprobado por Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, emplean las horas pedagógicas de libre disponibilidad, según lo expresado en el documento normativo denominado "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

RVM N° 045 – 2022 MINEDU

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2933683-045-2022-minedu>



Resolución Viceministerial

N° 045-2022-MINEDU

Lima, 26 de abril de 2022

VISTOS, el Expediente N° 0061202-2022, el Informe N° 00722-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES, complementado con el Informe N° 00936-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES, elaborados de forma conjunta por la Dirección General de Educación Básica Regular y la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; el Informe N° 00585-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, el Informe N° 00446-2022-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

Además, con la referida estrategia se busca promover la igualdad de oportunidades de aprendizaje en los y las estudiantes.

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar considera las siguientes premisas:

- **Mejora en el aprendizaje:** permite que el/la estudiante desarrolle competencias para seguir aprendiendo, lo que implica gestionar sus aprendizajes y desarrollar su autonomía.
- **Fortalecimiento de la autoestima:** implica reforzar, recuperar o desarrollar la confianza y la autoestima en el/la estudiante. Una manera efectiva es brindar soporte socioemocional durante el desarrollo de los aprendizajes y que se adecúen a sus necesidades de aprendizaje.